

RECURSO DE REPOSICIÓN RAD. 2022-00211

CLAUDIA GARCIA <claudiaj0707@hotmail.com>

Mié 30/11/2022 15:41

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Caldas - La Dorada
<j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Manizales, 30 de noviembre de 2022

Señor

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
La Dorada, Caldas

Proceso Ejecutivo

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ E IRLEY GOMEZ
CORTES

Rad. 00211-2022

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA, mayor y vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio con T.P No 251.212 del C.S de la J; identificada con C.C No 30.235.489 de Manizales, me permito remitir memorial por medio del cual interpongo recurso de reposición en contra del auto de fecha 28 de noviembre de 2022.

Solicito regalarme por este medio el acuse de recibido.

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
ABOGADA

Manizales, 30 de noviembre de 2022

Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
La Dorada, Caldas

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandados: JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ E IRLEY GOMEZ CORTES
RAD. 000211-2022

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA, mayor y vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de la Entidad Demandante en el proceso de la referencia, a Usted con todo respeto le manifiesto que interpongo **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra el auto de fecha veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidos (2022) por medio del cual se me requiere para dar impulso procesar y aportar el documento idóneo que acredite la fecha de la citación y/o notificación personal de los demandados.

En el presente caso me permito manifestar que en el expediente digital se puede observar que el 01 de agosto por correo electrónico se aporta la notificación personal de acuerdo a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 al Despacho con la guía y la correspondiente constancia de recibido, de este archivo adjunto copia.

Adicionalmente el 14 de septiembre de la misma anualidad se aporta la notificación por aviso remitida a los demandados con guía y la correspondiente constancia de recibido, adicionalmente solicitaba en aquel momento ordenara seguir adelante con la ejecución, este archivo también lo adjunto al presente memorial.

Insto al Despacho a que ordene la ejecución y no dilate más dicha decisión.

Por lo anteriormente expuesto, con todo respeto le solicito, que previo un nuevo estudio de la actuación procesal en aras de la aplicación del Derecho al debido proceso, se **REPONGA** el auto en mención y en consecuencia se emita auto ordenando seguir adelante la ejecución.

Señor Juez,



CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
C. C. No. 30.235.489 de Manizales
T. P. No. 251.212 del C. S. de la J.

APORTAR NOTIFICACIÓN PERSONAL IRLEY GOMEZ CORTES Y JOSÉ IVAN GARZON MARTINEZ

CLAUDIA GARCIA <claudiaj0707@hotmail.com>

Lun 01/08/2022 15:46

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Caldas - La Dorada
<j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 7 archivos adjuntos (2 MB)

APORTAR NOT. PERSONAL.pdf; CONSTANCIA RECIB. IRLEY GOMEZ.pdf; CONSTANCIA RECIB. JOSE IVAN.pdf; GUIA IRLEY GOMEZ.pdf; GUIA JOSÉ IVAN GARZON.pdf; NOT. IRLEY GOMEZ CORTES.pdf; NOT. JOSE IVAN GARZON (CODEUDOR IRLEY).pdf;

Manizales, 01 de agosto de 2022

Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
La Dorada, Caldas

Ref: Ejecutivo Singular
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: IRLEY GOMEZ CORTES Y JOSÉE IVAN GARZON
Radicado: 2022-00211

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.235.49, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 251.212 en calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar la notificación personal enviada a los Demandados con la constancia de recibido.

Agradezco me regale por este medio el acuse de recibido.

Atentamente,

CLAUDIA GARCIA
C.C. 30.235.489
T.P. 251.212 del C.S. de la Judicatura

Manizales, 01 de agosto de 2022

Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas
E.S.D.

REF: **Ejecutivo**

Demandante: **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**

Demandado: **IRLEY GOMEZ CORTES Y JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ**

Radicado. 2022-00211

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA mayor y vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio con T.P. No. 251.212 del C. S. J. identificada con la C. de C. No. 30.235.489 de Manizales, en calidad de Apoderada de la parte demandante, me permito aportar copia de los citatorios de notificación personal enviado a los demandados con Nos. de guía LW10043746 y LW10043748, con fecha de recibido del 11 de julio de 2022.

En consecuencia, de lo anterior solicito comedidamente se tenga por entregada la notificación personal y en caso de que los deudores no se notifiquen se sirva autorizarme para la realización de la notificación por aviso.

Manifestación que hago bajo la gravedad de juramento.

Atentamente,



CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
T.P. No 251.212 del C.S. de la J.
C.C. No 30.235.489 de Manizales



Número del Certificado: **LW10043746**
 el cuál puede rastrear en: <https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES S.A.S., empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejo los documentos que aqui se adjuntan.

JUZGADO:	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	Carrera 2 No. 16 - 04 PALACIO DE JUSTICIA	CIUDAD:	LA DORADA
ARTÍCULO:	ARTICULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022	ANEXOS:	
RADICADO NÚMERO:	17380-40-89-002-2022-00211-00	NATURALEZA DEL PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2022-06-22	0000-00-00	0000-00-00
ENVIADO POR:	CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA,		
CITADO / DESTINATARIO:	IRLEY GOMEZ CORTES		
DEMANDADO:	IRLEY GOMEZ CORTES y JOSIVAN GARZON MARTINEZ		
DIRECCIÓN:	CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO	CIUDAD:	LA DORADA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	11 DE JULIO DE 2022		
RECIBIDO POR:	JOHANA NINO		
IDENTIFICACIÓN:	65769286	TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA FUE NOTIFICADA EN LA DIRECCION SUMINISTRADA DONDE RESIDE.		

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

NR 901134913-3
 Dir Cra 4D No 38A - 20 Barrio Magisterio
 Ciudad Ibaguá- Colombia
 Pbx (8) 265-1731 - 3147707215 - 3015623931
 Email: notificacionestolima@gmail.com
 Web: http://www.tolima.com.co

* L W 1 0 0 4 3 7 4 6 *

Fecha Admisión
 2022-06-30
 Nro. Orden
 TCO02885

DESTINO
 CALDAS - LA DORADA

ENVIADOR POR		DESTINATARIO			
REMITENTE: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL ENVIADOR POR: CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA (BANCO AGRARIO) DIRECCIÓN: CALLE 22 NRO 22-26 EDIFICIO DEL COMERCIO OFICINA 1205 TELEFONO: 3217881827			DESTINATARIO: IRLEY GOMEZ CORTES DIRECCIÓN: CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO CIUDAD: CALDAS - LA DORADA		
Radicado	Proceso		Artículo	Tipo Servicio	Valor
17380-40-89-002-2022-00211-00		ARTICULO Artículo 8 de la ley 2213 de 2022	Judicial	18000	
Fecha Recibido DD MM AAAA Recibido a Satisfacción	Hora Recibido HH MM SS 11/07/22	Devolución <input type="checkbox"/> Dirección Incompl. <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Intento de Entrega <input type="checkbox"/> Tropeado <input type="checkbox"/> Desocupado <input type="checkbox"/> Dirección no Existe <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Otro	Intentos de Entrega - Fecha y Hora DD MM AAAA HH MM SS 1. <input type="text"/> <input type="text"/> 2. <input type="text"/> <input type="text"/> 3. <input type="text"/>	Devolución Remitente DD MM AAAA HH MM SS	
Nombre Legible / C.C.: 05769286					

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 26 DE JULIO DE 2022

CORDIALMENTE,



Jorge Edwin Henao R.
Director de Notificaciones
AM Mensajes S.A.S.

Lic.min.com. 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.



Número del Certificado: **LW10043748**
 el cuál puede rastrear en: <https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES S.A.S., empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejó los documentos que aquí se adjuntan.

JUZGADO:	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	Carrera 2 No. 16 - 04 PALACIO DE JUSTICIA	CIUDAD:	LA DORADA
ARTÍCULO:	ARTICULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022	ANEXOS:	
RADICADO NÚMERO:	17380-40-89-002-2022-00211-00	NATURALEZA DEL PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2022-06-22	0000-00-00	0000-00-00
ENVIADO POR:	CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA,		
CITADO / DESTINATARIO:	JOS ♦ IVAN GARZ ♦ N MARTINEZ		
DEMANDADO:	IRLEY GOMEZ CORTES Y JOS ♦ IVAN GARZ ♦ N MARTINEZ		
DIRECCIÓN:	CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO	CIUDAD:	LA DORADA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	11 DE JULIO DE 2022		
RECIBIDO POR:	EDDY VINAO		
IDENTIFICACIÓN:	3825890	TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA FUE NOTIFICADA EN LA DIRECCION SUMINISTRADA DONDE RESIDE.		

CONSTANCIA DE LA ENTREGA



NIT 901134913-3
 Dir Cra 4D No 38A - 20 Barrio Magisterio
 Ciudad Ibagué - Colombia
 Pbx (8) 2651731 - 3147707215 - 3015623931
 Email notificacionestolima@gmail.com
 Web <http://www.tolima.com.co>



* L W 1 0 0 4 3 7 4 8 *

Fecha Admisión
 2022-06-30
 Nro. Orden
 TCO02685

DESTINO
 CALDAS - LA DORADA

ENVIADOR POR		DESTINATARIO	
REMITENTE: JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL ENVIADOR POR: CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA (BANCO AGRARIO) DIRECCIÓN: CALLE 22 NRO 22-26 EDIFICIO DEL COMERCIO OFICINA 1205 TELEFONO: 3217681527			
		DESTINATARIO: JOSE IVAN GARZON MARTINEZ DIRECCIÓN: CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO CIUDAD: CALDAS - LA DORADA	
Radicado	Proceso	Artículo	Tipo Servicio
17380-40-89-002-2022-00211-00		ARTICULO Artículo 8 de la ley 2213 de 2022	Judicial
Valor	18000		
Fecha Recibido DD MM AAAA Recibido a Satisfacción	Hora Recibido HH MM SS 11/07/22	Devolución <input type="checkbox"/> Dirección Incompl. <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Intento de Entrega <input type="checkbox"/> Traslado <input type="checkbox"/> Desocupado <input type="checkbox"/> Dirección no Existe <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Otro	Intentos de Entrega - Fecha y Hora DD MM AAAA HH MM SS 1. <input type="text"/> <input type="text"/> 2. <input type="text"/> <input type="text"/> 3. <input type="text"/>
Nombre Legible / C.C.: Eddy Vinao. 38250890.		Devolución Remitente DD MM AAAA HH MM SS	

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 26 DE JULIO DE 2022

CORDIALMENTE,



Jorge Edwin Henao R.
Director de Notificaciones
AM Mensajes S.A.S.

Lic.min.com. 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal
0347 CR 67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67
Lic.MIN COMUNICACIONES 0000397
www.ammensajes.com / info@ammensajes.com



* L W 1 0 0 4 3 7 4 6 *

GUÍA / AWB No
CRÉDITO

-FACTURACIÓN-

IMPRESO POR SOFTWARE AM-ORG

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN				i:2022-08-01 16:24:06				OFICINA ORIGEN				CLAUDIA.GARCIA (MAN_ROGERMATOMA-LA DORADA)			
REMITENTE				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
BANCO AGRARIO				CRA 8 15 43 PISO 10 BOGOTA				LA DORADA				CALDAS			
DESTINATARIO				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
IRLEY GOMEZ CORTES				CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO				LA DORADA - CALDAS CP:17380000				CALDAS			
CONTENIDO:				NOTIFICACIÓN PERSONAL				ARTÍCULO N°:				Artículo 8 de la ley 2213 de 2022			
JUZGADO				JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL				RADICADO				17380-40-89-002-2022-00211-00			
NATURALEZA DEL PROCESO				Ejecutivo											
SERVICIO	UNIDADES	PESO		DIMENSIONES			PESO A COBRAR	VALOR	COSTO MANEJO	OTROS	VALOR TOTAL				
MSJ	1	GRS.	GRS.	L	A	A	1	5500			5500				
DICE CONTENER		EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD						FECHA DEVOLUCIÓN AL REMITENTE			RAZONES DEVOLUCIÓN AL REMITENTE				
MUESTRA	DOC							D	M	A	Rehusado	No Reside	No Existe		
ANEXO								Declaro que el contenido de este envío no son objetos de prohibido transporte o mercancía de contrabando							
								NOMBRE Y C.C.							
								FECHA Y HORA DE ENTREGA							
								D	M	A	HORA	MIN	TELÉFONO		
								NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN							



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal
0347 CR 67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67
Lic.MIN COMUNICACIONES 0000397
www.ammensajes.com / info@ammensajes.com



* L W 1 0 0 4 3 7 4 8 *

GUÍA / AWB No
CRÉDITO

-FACTURACIÓN-

IMPRESO POR SOFTWARE AM-ORG

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN				i:2022-08-01 16:28:20				OFICINA ORIGEN				CLAUDIA GARCIA (MAN_ROGERMATOMA-LA DORADA)			
REMITENTE				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
BANCO AGRARIO				CRA 8 15 43 PISO 10 BOGOTA				LA DORADA				CALDAS			
DESTINATARIO				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
JOS IVAN GARZÓN MARTINEZ				CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO				LA DORADA - CALDAS CP:17380000				CALDAS			
CONTENIDO:				ARTÍCULO N°:				Artículo 8 de la ley 2213 de 2022							
JUZGADO				RADICADO				NATURALEZA DEL PROCESO							
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL				17380-40-89-002-2022-00211-00				Ejecutivo							
SERVICIO	UNIDADES	PESO		DIMENSIONES			PESO A COBRAR	VALOR	COSTO MANEJO	OTROS	VALOR TOTAL				
MSJ	1	GRS.	GRS.	L	A	A	1	5500			5500				
DICE CONTENER		EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD						FECHA DEVOLUCIÓN AL REMITENTE			RAZONES DEVOLUCIÓN AL REMITENTE				
MUESTRA	DOC	ANEXO						D	M	A	Rehusado	No Reside	No Existe		
NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN								Declaro que el contenido de este envío no son objetos de prohibido transporte o mercancía de contrabando NOMBRE Y C.C. FECHA Y HORA DE ENTREGA D M A HORA MIN TELÉFONO							

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL**

Carrera 2 No. 16 - 04 PALACIO DE JUSTICIA / j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co

Artículo 8 de la ley 2213 de 2022**Señor (a):**IRLEY GÓMEZ CORTES
CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO
LA DORADA - CALDAS**DD MM AAAA**
30 06 2022

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
17380-40-89-002-2022-00211-00	Ejecutivo	2022-06-22

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO	IRLEY GÓMEZ CORTES y JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ

De conformidad con lo establecido en la ley 2213 de 2022, transcurrido 5 días hábiles después que el iniciador de este mensaje recepcione el acuse de recibo, usted queda notificado del auto de: fecha de providencia el **día 22/ mes 06/ año 2022/** , emitido por el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL , dentro del proceso de la referencia y sus términos comenzarán a correr al día siguiente al de la notificación. Para su conocimiento, el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL , se encuentra ubicado en la dirección Carrera 2 No. 16 - 04 PALACIO DE JUSTICIA / j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co y correo electrónico j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co Se anexa .

Parte interesada.

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
C.C. 30235489 de MANIZALES/ T.P. 251212
Tel. 3217681527
claudiaj0707@hotmail.com

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL**

Carrera 2 No. 16 - 04 PALACIO DE JUSTICIA / j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co

Artículo 8 de la ley 2213 de 2022**Señor (a):**

JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ
CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO
LA DORADA - CALDAS

DD MM AAAA
30 06 2022

No. Radicación del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de providencia
17380-40-89-002-2022-00211-00	Ejecutivo	2022-06-22

Demandante	Demandado
BANCO AGRARIO	IRLEY GOMEZ CORTES Y JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ

De conformidad con lo establecido en la ley 2213 de 2022, transcurrido 5 días hábiles después que el iniciador de este mensaje recepcione el acuse de recibo, usted queda notificado del auto de: fecha de providencia el **día 22/ mes 06/ año 2022/** , emitido por el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL , dentro del proceso de la referencia y sus términos comenzarán a correr al día siguiente al de la notificación. Para su conocimiento, el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL , se encuentra ubicado en la dirección Carrera 2 No. 16 - 04 PALACIO DE JUSTICIA / j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co y correo electrónico j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co Se anexa .

Parte interesada.

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
C.C. 30235489 de MANIZALES/ T.P. 251212
Tel. 3217681527
claudiaj0707@hotmail.com

Manizales, 14 de septiembre de 2022

Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas
E.S.D

Proceso: **EJECUTIVO**
Demandante: **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**
Demandado: **IRLEY GÓMEZ CORTES Y JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ**

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA mayor y vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio con T.P. No. 251.212 del C. S. J. identificada con la C. de C. No. 30.235.489 de Manizales, como Apoderada de la parte Demandante, me permito aportar copia de la notificación por aviso enviada a los Demandados con Nos. de guía LW10148696 y LW10148703 con fecha de recibido el 30 de agosto de 2022, con el fin de que sea tenido en cuenta en el momento procesal oportuno y en consecuencia se ordene seguir adelante con la ejecución.

Cordialmente,



CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
T.P. No 251.212 del C.S.J.
C.C No 30.235.489 de Manizales



Número del Certificado: **LW10043746**
 el cuál puede rastrear en: <https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES S.A.S., empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejo los documentos que aqui se adjuntan.

JUZGADO:	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:	Carrera 2 No. 16 - 04 PALACIO DE JUSTICIA	CIUDAD:	LA DORADA
ARTÍCULO:	ARTICULO 8 DE LA LEY 2213 DE 2022	ANEXOS:	
RADICADO NÚMERO:	17380-40-89-002-2022-00211-00	NATURALEZA DEL PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO		
FECHA DE PROVIDENCIA:	2022-06-22	0000-00-00	0000-00-00
ENVIADO POR:	CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA,		
CITADO / DESTINATARIO:	IRLEY GÓMEZ CORTES		
DEMANDADO:	IRLEY GÓMEZ CORTES y JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ		
DIRECCIÓN:	CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO	CIUDAD:	LA DORADA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	11 DE JULIO DE 2022		
RECIBIDO POR:	JOHANA NINO		
IDENTIFICACIÓN:	65769286	TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA FUE NOTIFICADA EN LA DIRECCION SUMINISTRADA DONDE RESIDE.		

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

NR 901134913-3
 Dir Cra 4D No 38A - 20 Barrio Magisterio
 Ciudad Ibaguá- Colombia
 Pbx (8) 2651731 - 3147707215 - 3015623931
 Email notificacionestolima@gmail.com
 Web http://www.stolima.com.co

* L W 1 0 0 4 3 7 4 6 *

Fecha Admisión
 2022-06-30
 Nro. Orden
 TCO02885

DESTINO
 CALDAS - LA DORADA

ENVIADOR POR		DESTINATARIO			
REMITENTE: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL ENVIADOR POR: CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA (BANCO AGRARIO) DIRECCIÓN: CALLE 22 NRO 22-26 EDIFICIO DEL COMERCIO OFICINA 1205 TELEFONO: 3217881527			DESTINATARIO: IRLEY GOMEZ CORTES DIRECCIÓN: CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO CIUDAD: CALDAS - LA DORADA		
Radicado	Proceso		Artículo	Tipo Servicio	Valor
17380-40-89-002-2022-00211-00		ARTICULO Artículo 8 de la ley 2213 de 2022	Judicial	18000	
Fecha Recibido DD MM AAAA Recibido a Satisfacción	Hora Recibido HH MM SS 11/07/22	Devolución <input type="checkbox"/> Dirección Incompl. <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Intento de Entrega <input type="checkbox"/> Tropeado <input type="checkbox"/> Desocupado <input type="checkbox"/> Dirección no Existe <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Otro	Intentos de Entrega - Fecha y Hora DD MM AAAA HH MM SS 1. <input type="text"/> <input type="text"/> 2. <input type="text"/> <input type="text"/> 3. <input type="text"/>	Devolución Remitente DD MM AAAA HH MM SS	
Nombre Legible / C.C.: 05769286					

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 26 DE JULIO DE 2022

CORDIALMENTE,



Jorge Edwin Henao R.
Director de Notificaciones
AM Mensajes S.A.S.

Lic.min.com. 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.



Número del Certificado: **LW10148703**
 el cuál puede rastrear en: <https://ammensajes.com>



CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de las disposiciones del Código General del Proceso, la empresa de mensajería AM MENSAJES S.A.S., empresa de servicio postal autorizado por el Min TIC, recibió y cotejo los documentos que aqui se adjuntan.

JUZGADO:	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL		
DIRECCIÓN DEL JUZGADO:		CIUDAD:	MANIZALES
ARTÍCULO:	NOTIFICACION POR AVISO ART 292 DEL C.G.P.	ANEXOS:	MANDAMIENTO DE PAGO, DEMANDA Y ANEXOS
RADICADO NÚMERO:	17380-40-89-002-2022-00211-00	NATURALEZA DEL PROCESO:	Ejecutivo
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO		
ENVIADO POR:	CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA (BANCO AGRARIO)		
CITADO / DESTINATARIO:	JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ		
DEMANDADO:	IRLEY GOMEZ CORTES Y JOSÉ IVAN GARZÓN MARTINEZ		
DIRECCIÓN:	CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO	CIUDAD:	LA DORADA

RESULTADOS DE LA ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:	30 DE AGOSTO DE 2022		
RECIBIDO POR:	CAMILO ANDRES CARDONA		
IDENTIFICACIÓN:	1116541814	TELÉFONO:	
OBSERVACIÓN:	LA PERSONA FUE NOTIFICADA EN LA DIRECCION SUMINISTRADA DONDE RESIDE.		

CONSTANCIA DE LA ENTREGA

AM MENSAJES SAS
 NR 901134913-3
 Dir Cra 4D No 38A - 20 Barrio Magisterio
 Ciudad Ibaguè- Colombia
 Pbx (8) 2651731 - 314770215 - 3015623931
 Email notificacionestolima@gmail.com
 Web http://lawstolima.com.co

Fecha Admisión: 2022-08-19
 Nro. Orden: TC002753

DESTINO: CALDAS - LA DORADA

* L W 1 0 1 4 8 7 0 3 *

ENVIADOR POR		DESTINATARIO	
REMITENTE: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL		DESTINATARIO: JOSE IVAN GARZON MARTINEZ	
ENVIADOR POR: CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA (BANCO AGRARIO)		DIRECCIÓN: CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO	
DIRECCIÓN: CALLE 22 NRO 22-26 EDIFICIO DEL COMERCIO OFICINA 1205		CIUDAD: CALDAS - LA DORADA	
TELEFONO: 3217681527			
Radicado	Proceso	Artículo	Tipo Servicio
17380-40-89-002-2022-00211-00		ARTICULO Notificación por Aviso Art 292 del C.G.P.	Judicial
Fecha Recibido DD MM AAAA	Hora Recibido HH MM SS	Devolución	Intentos de Entrega - Fecha y Hora
30-8-22		<input type="checkbox"/> Dirección Incompl. <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Intento de Entrega <input type="checkbox"/> Traslado <input type="checkbox"/> Desocupado <input type="checkbox"/> Dirección no Existe <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Otro	1. DD MM AAAA HH MM SS 2. DD MM AAAA HH MM SS 3. DD MM AAAA HH MM SS
Recibido a Satisfacción	Nombre Legible / C.C.:	Devolución Rembolsos DD MM AAAA HH MM SS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Camilo andres cardona 116541814		

Nota: aclaramos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías, no se tenga en cuenta, para todos los efectos se tomara como valido la información contenida en el documento emitido por el remitente y recibida por el destinatario. Nuestra compañía certifica la entrega del documento y que el contenido del original sea exacto a la copia cotejada.

SE FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CORDIALMENTE,

Jorge Edwin Henao R.

Director de Notificaciones
AM Mensajes S.A.S.

Lic.min.com. 0000397 NIT 900.230.715-9 Reg. Postal 0347
Dir. CR 67B 48B 33 Tel. 448-01-67 MEDELLIN - COLOMBIA.



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal
0347 CR 67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67
Lic.MIN COMUNICACIONES 0000397
www.ammensajes.com / info@ammensajes.com



* L W 1 0 1 4 8 6 9 6 *

GUÍA / AWB No
CRÉDITO

-FACTURACIÓN-

IMPRESO POR SOFTWARE AM-ORG

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN				i:2022-08-18 16:48:28				OFICINA ORIGEN				CLAUDIA.GARCIA (MAN_ROGERMATOMA-LA DORADA)			
REMITENTE				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
BANCO AGRARIO				CRA 8 15 43 PISO 10 BOGOTA				LA DORADA				CALDAS			
DESTINATARIO				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
IRLEY GOMEZ CORTES				CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO				LA DORADA - CALDAS CP:17380000				CALDAS			
CONTENIDO:				ARTÍCULO N°:				Notificacion por Aviso Art 292 del C.G.P.							
JUZGADO				RADICADO				NATURALEZA DEL PROCESO							
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL				17380-40-89-002-2022-00211-00				Ejecutivo							
SERVICIO	UNIDADES	PESO		DIMENSIONES			PESO A COBRAR	VALOR	COSTO MANEJO	OTROS	VALOR TOTAL				
MSJ	1	GRS.	GRS.	L	A	A	1	5500			5500				
DICE CONTENER		EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD						FECHA DEVOLUCIÓN AL REMITENTE			RAZONES DEVOLUCIÓN AL REMITENTE				
MUESTRA	DOC							D	M	A	Rehusado	No Reside	No Existe		
ÁNEXO								Declaro que el contenido de este envío no son objetos de prohibido transporte o mercancía de contrabando							
MANDAMIENTO DE PAGO, DEMANDA Y ANEXOS								NOMBRE Y C.C.							
								FECHA Y HORA DE ENTREGA							
								D	M	A	HORA	MIN	TELÉFONO		
								NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN							



AM MENSAJES S.A.S NIT 900.230.715-9 Reg. Postal
0347 CR 67B 48B 33 MEDELLIN PBX: 448-01-67
Lic.MIN COMUNICACIONES 0000397
www.ammensajes.com / info@ammensajes.com



* L W 1 0 1 4 8 7 0 3 *

GUÍA / AWB No
CRÉDITO

-FACTURACIÓN-

IMPRESO POR SOFTWARE AM-ORG

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN				i:2022-08-18 16:58:17				OFICINA ORIGEN				CLAUDIA.GARCIA (MAN_ROGERMATOMA-MANIZALES)			
REMITENTE				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
BANCO AGRARIO				CRA 8 15 43 PISO 10 BOGOTA				MANIZALES				CALDAS			
DESTINATARIO				DIRECCIÓN				CIUDAD				DEPARTAMENTO			
JOSE IVAN GARZON MARTINEZ				CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO				LA DORADA - CALDAS CP:17380000				CALDAS			
CONTENIDO:				ARTÍCULO N°:				Notificacion por Aviso Art 292 del C.G.P.							
JUZGADO				RADICADO				NATURALEZA DEL PROCESO							
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL				17380-40-89-002-2022-00211-00				Ejecutivo							
SERVICIO	UNIDADES	PESO		DIMENSIONES			PESO A COBRAR	VALOR	COSTO MANEJO	OTROS	VALOR TOTAL				
MSJ	1	GRS.	GRS.	L	A	A	1	5500			5500				
DICE CONTENER		EL DESTINATARIO RECIBE A CONFORMIDAD						FECHA DEVOLUCIÓN AL REMITENTE			RAZONES DEVOLUCIÓN AL REMITENTE				
MUESTRA	DOC							D	M	A	Rehusado	No Reside	No Existe		
ÁNEXO								Declaro que el contenido de este envío no son objetos de prohibido transporte o mercancia de contrabando							
MANDAMIENTO DE PAGO, DEMANDA Y ANEXOS								NOMBRE Y C.C.							
								FECHA Y HORA DE ENTREGA							
								D	M	A	HORA	MIN	TELÉFONO		
								NOMBRE LEGIBLE, DOC IDENTIFICACIÓN							

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
CARRERA 2da No. 16 – 04 PALACIO DE JUSTICIA
j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co
Contacto: 606-8574139

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
ART. 292 CGP**

Señor(a)

Nombre **IRLEY GÓMEZ CORTES**

DD – MM - AAAA

Dirección **CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO**

18 08 2022

Celular: **3212689081**

Ciudad **LA DORADA, CALDAS**

No. de Radicación del proceso	Naturaleza del proceso	Fecha de Providencia DD/MM/AAAA
17380-40-89-002-2022-00211-00/	EJECUTIVO	22-06-2022

Demandante

Demandado

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.S

**IRLEY GÓMEZ CORTES Y JOSÉ IVAN GARZÓN
MARTINEZ**

De conformidad con el artículo 292 del C.G.P, por intermedio de este aviso se le notifica la providencia calendada el día **30** mes **junio** año **2022**, por medio de la cual se **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO** en su contra.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

La copia del escrito de la demanda con sus anexos se encuentra a disposición de la parte interesada para ser retirados, previa comunicación con el Juzgado en los datos proporcionados en el encabezado de este aviso

Así mismo, se le hace saber que cuenta con **cinco (5) días** para cancelar la obligación o **diez (10) días** para proponer excepciones, términos que corren de manera simultánea.

Anexo: Copia informal: Demanda y Anexos X Mandamiento de pago X

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
ABOGADA DE LA ENTIDAD DEMANDANTE
TELEFONO: 8833316 Y 3217681527
claudiaj0707@hotmail.com

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
CARRERA 2da No. 16 – 04 PALACIO DE JUSTICIA
j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co
Contacto: 606-8574139

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
ART. 292 CGP**

Señor(a)

Nombre **JOSÉ IVAN GARZON MARTINEZ**

DD – MM - AAAA

Dirección **CENTRO PESQUERO BRISAS DEL RIO**

18 08 2022

Celular: **3212689081**

Ciudad **LA DORADA, CALDAS**

No. de Radicación del proceso	Naturaleza del proceso	Fecha de Providencia DD/MM/AAAA
17380-40-89-002-2022-00211-00/	EJECUTIVO	22-06-2022

Demandante

Demandado

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.S

**IRLEY GÓMEZ CORTES Y JOSÉ IVAN GARZÓN
MARTINEZ**

De conformidad con el artículo 292 del C.G.P, por intermedio de este aviso se le notifica la providencia calendada el día **22** mes **junio** año **2022**, por medio de la cual se **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO** en su contra.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

La copia del escrito de la demanda con sus anexos se encuentra a disposición de la parte interesada para ser retirados, previa comunicación con el Juzgado en los datos proporcionados en el encabezado de este aviso

Así mismo, se le hace saber que cuenta con **cinco (5) días** para cancelar la obligación o **diez (10) días** para proponer excepciones, términos que corren de manera simultánea.

Anexo: Copia informal: Demanda y Anexos X Mandamiento de pago X

CLAUDIA JANETH GARCIA PAVA
ABOGADA DE LA ENTIDAD DEMANDANTE
TELEFONO: 8833316 Y 3217681527
claudiaj0707@hotmail.com